

Nº 2499

18 MAYO 2006
1723DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
20	02	2006

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento	
Portillo Alvarez	Gustavo Ariel	Pte Stroessner 19/12/1980	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº
Paraguaya	Soltero	3.394.316	
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio	
		Teléfono	

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función
Fiscalia Zonal - San Juan Nepomuceno.	Asistente Fiscal
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha
01/02/2006	Resolución N° 257 10-02-06.
	Remunerac. Actual
	2.500.000.

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor	
Automovil	TOYOTA	Caldina 1994			49.000.000
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					49.000.000

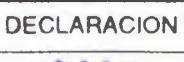
3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
49.000.000		49.000.000

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.500.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	
TOTAL DE INGRESOS	2.500.000

5. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público: </p>		
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA		OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escríbano Público
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA</p> <p>Firma del Responsable de la Institución </p> <p>Escríbano o Juez de Paz. </p> <p>Lic. <u>Olivera</u> <u>Ortiz</u> Directora RRHH. Ministerio Público</p>		